Programa "Becas Santander-CRUE-CEPYME Prácticas en Empresa"

Querido/a amigo/a:

La Secretaría General de CECO nos envía esta información que os remitimos por estimar que puede ser de interés para todos.

El Banco Santander, la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas) y CEPYME (Confederación Española de la pequeña y mediana empresa), han lanzado la 7ª convocatoria del ***Programa "Becas Santander CRUE CEPYME Prácticas en Empresa",*** por el que **5.000** estudiantes, de grado de los últimos cursos y de master, matriculados en las universidades podrán completar su formación universitaria realizando prácticas formativas en pequeñas y medianas empresas durante un periodo de tres meses en horario de media jornada (4 horas).

Pueden participar en el Programa las **microempresas, los autónomos y las pequeñas y medianas empresas** (empresas que ocupan a menos de 250 personas, con un volumen de negocios de hasta 50 millones de euros y cuyo balance general anual no excede de 43 millones de euros) y las **Fundaciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro, en su caso, ubicadas en el territorio nacional.**

Dicho proceso se instrumenta mediante un **Convenio de Cooperación Educativa, que se firma entre la universidad, la empresa y el estudiante que realizará la práctica**, que regula las relaciones entre ellos, habilitando becas de 900 euros cada una, con una duración de 3 meses.

El **plazo de solicitud** de las becas por parte de las pymes interesadas finaliza el próximo **28 de febrero**.

Puedes encontrar toda la información sobre las características del programa y el formulario de solicitud de becarios por parte de las pymes en la página http://www.becas-santander.com/.

Un cordial saludo,

Francisco Reina González – Presidente de Asemeco.